

Estatales CONADE 2020

Anexo Técnico

Boxeo

1. CATEGORÍAS Y RAMAS:

Categoría (Cumplidos al año de la competencia)	Rama
15 – 16 años (2004 - 2005)	Varonil
17 – 18 años (2002 - 2003)	Varonil y Femenil

2. DIVISIONES DE PESO:

15 - 16 años (2004 - 2005)	Nacional Juvenil 17 - 18 años (2002 - 2003)	
Varonil	Femenil	Varonil
Hasta 46 Kg	48 a 51 kg	Hasta 49 Kg
Hasta 48 Kg	54 a 57 kg	Hasta 52 Kg
Hasta 50 Kg	57 a 60 kg	Hasta 56 Kg
Hasta 52 Kg	64 a 69 kg	Hasta 60 Kg
Hasta 54 Kg	69 a 75 kg	Hasta 64 Kg
Hasta 57 Kg		Hasta 69 Kg
Hasta 60 Kg		Hasta 75 Kg
Hasta 63 Kg		Hasta 81 Kg
Hasta 66 Kg		Hasta 91 Kg
Hasta 70 Kg		Más de 91 Kg
Hasta 75 Kg		
Hasta 80 Kg		
Más de 80 Kg		

3. PARTICIPANTES:

Participación Máxima por municipio			
Categoría	Deportistas		Total
	Varonil	Femenil	
15 – 16 años (2004 - 2005)	13		28
17 – 18 años (2002 - 2003)	10	5	

3.1. DEPORTISTAS.

Podrán participar en la fase Estatal, todos los deportistas afiliados a la Asociación Estatal de Boxeo de Chihuahua (haber cubierto su afiliación y SIREN). Sólo podrán participar en la categoría que les corresponde de acuerdo a su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría, ni la participación de deportistas menores a las edades convocadas.

Todos los peleadores participantes, deberán presentar como requisito el Record Book, esto de carácter obligatorio para poder participar en el evento Estatal.

3.2. ENTRENADORES, AUXILIARES Y DELEGADO POR DEPORTE.

Podrán participar en la fase Estatal, todos los entrenadores afiliados a la Asociación Estatal de Boxeo de Chihuahua y estar registrado en el padrón de Entrenadores y contar con su credencial del SIREN vigente. Ningún Entrenador podrá desempeñar otra función dentro del Estatal CONADE 2020.

Entrenadores, auxiliares o equivalentes, que cumplan con los requisitos correspondientes, de acuerdo a lo señalado en la presente convocatoria.

NOTA: De acuerdo a la convocatoria nacional, todos los entrenadores deberán contar con la certificación, congreso, diplomado o especialidad en materia de entrenamiento deportivo o de la especialidad deportiva que presente. La cual deberá estar avalada por la institución educativa superior, pública, estatal o federal. Por lo tanto, deberá entregar documento oficial, que avale o constata, la obtención del grado correspondiente del programa cursado.

Todo lo anterior deberá estar constatado por PROCEDE (Programa de certificación de entrenadores deportivos); o en su defecto encontrarse en los cursos, dispuestos por el ICHDYCF, a través del área de calidad para el deporte.

Participación Máxima de Entrenadores por Categoría y Rama:

Número de Atletas	Número de Entrenadores
1 a 4	1
5 a 10	2
11 a 15	3
16 o más	4

3.3. JUECES/ARBITRO

Serán nombrados y avalados por la Asociación Estatal de Boxeo de Chihuahua.

Ningún Juez podrá desempeñar otra función dentro de la competencia Estatal CONADE 2020.



4. INSCRIPCIONES: se basarán las fechas en lo estipulado en la convocatoria Estatales CONADE 2020, en coordinación con la Asociación Estatal de Boxeo.

5. SISTEMA DE COMPETENCIA:

Sera de eliminación directa, de acuerdo al reglamento de la Federación Mexicana de Boxeo, A.C.

ROUNDS Y TIEMPOS DE LOS COMBATES.

CATEGORIAS	ROUNDS	TIEMPO DE LOS ROUNDS	DESCANDO ENTRE ROUNDS
15 – 16 años (2004 - 2005) Varonil	3	2 minutos	1 minuto
17 – 18 años (2002 - 2003) Varonil	3	3 minutos	1 minuto
17 – 18 años (2002 - 2003) Femenil	3	3 minutos	1 minuto

5.1. SISTEMA DE CALIFICACION:

Se realizará un torneo seriado, el cual será clasificatorio para los Estatales CONADE 2020. El cual se llevará a cabo en las fechas 12, 13 y 14 de diciembre del 2020 en la ciudad de Camargo, Chihuahua. El lugar y el horario, quedara a reserva de la asociación estatal de boxeo y sus respectivos dirigentes.

Importante: Boxeador que fuera noqueado 30 días antes del inicio de la final del Estatal CONADE 2020 no podrá participar en el evento y su lugar quedará desierto.

Se considerará inicio de la competencia; cuando los atletas se presentan al examen médico, lo aprueban y cumplen con el peso establecido para su división de competencia.



6. PREMIACIÓN:

Se premiará a los 3 primeros lugares por Categoría, Rama y Peso.

CATEGORIAS	ORO	PLATA	BRONCE
15 – 16 años (2005 - 2004) Varonil	13	13	26
17 – 18 años (2003 - 2002) Varonil	10	10	20
17- 18 años (2003-2002) Femenil	5	5	10
Total	28	28	56

7. SORTEO:

El sorteo se efectuará el mismo día que inicie el torneo, una vez que haya tenido verificativo el examen médico y pesaje.

8. UNIFORMES:

El uniforme de competencia reglamentario deberá ser short, playera roja o azul según el sorteo, las zapatillas especiales para boxeador y la copa protectora abdominal, son de carácter obligatorio.

El incumplimiento de estas disposiciones, será motivo para no permitir pelear al deportista.

9. IMPLEMENTOS DE PROTECCIÓN:

Se usarán guantes de 10 onzas y careta avaladas por la Asociación Deportiva Estatal. El cuadrilátero deberá ser el oficial con las medidas determinadas por la AIBA.

10. PROTESTAS:

De acuerdo con los lineamientos del Reglamento General de participación y al Reglamento de la AIBA.

De conformidad al Reglamento de competencia de la AIBA; no se podrán presentar protestas en contra de las decisiones tomadas en los combates.

11. REGLAMENTO:

De acuerdo al Reglamento vigente de la Federación Mexicana de Boxeo, A.C.



12. ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES:

12.1. ALTAS: No habrá una vez concluido el periodo de inscripción a la etapa Estatal.

12.2. BAJAS: Deberán reportar al ICHD

12.3. SUSTITUCIONES: No habrá sustituciones.

13. CONTROL DE ÁREA DE COMPETENCIA:

Sólo se permitirá el acceso a las áreas de competencia y de pesaje a las personas debidamente acreditadas con derecho de acceso a tales áreas.

No se permite utilizar zapatos de calle en las áreas mencionadas, los deportistas ingresarán al área de competencia sólo durante la realización de su combate, al término de éste deberán abandonar el área de competencia.

14. JUNTA PREVIA:

De conformidad a lo estipulado en la convocatoria ESTATALES CONADE 2020.

15. JURADO DE APELACIÓN:

El Jurado de Apelación deberá ser conformado de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- 1 representante de la Asociaciones Estatal
- 3 representantes de Municipios presentes
- 1 representante de juez/arbitro

16. COMITÉ DE HONOR Y JUSTICIA:

Será creada en cada entidad sede del ESTATAL CONADE 2020, para la resolución de aspectos de administración, conducta fuera del terreno deportivo y las protestas técnicas en su resolución definitiva, estará conformada por:

- 1 Representante del I.CH.D.
- 1 Representante de la Dirección Municipal Sede.
- 1 Representante de la Asociación Deportiva Estatal.



17. SANCIONES:

Cualquier acto de indisciplina dentro y/o fuera de la instalación, provocado por algún participante en la etapa Estatal será turnado a la comisión a la Comisión de Honor y Justicia para su análisis.

18. TRANSITORIOS:

Los aspectos técnicos no previsto serán resueltos por la Asociación Estatal de Boxeo de Chihuahua y el Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física.

